

# *Se reunirán cancilleres del Mercosur este sábado en Sao Paulo*

---



La Habana, 4 ago (RHC)- Los ministros de Exteriores de Brasil, Argentina, Paraguay y Uruguay se reunirán este sábado en Sao Paulo para tratar sobre la aplicación a Venezuela del Protocolo de Ushuaia sobre Compromiso Democrático del Mercosur, anunció hoy la Cancillería.

En el encuentro, los cancilleres deberán evaluar la presunta ausencia de 'medidas concretas para el retorno de la normalidad democrática por parte del gobierno venezolano, su negativa a participar de la reunión de consultas y el agravamiento de la situación' en aquel país, anticipó la fuente.

Suscrito el 24 de julio de 1988 en la ciudad argentina de Ushuaia, el referido protocolo establece la llamada Cláusula Democrática, la cual determina no solo la exclusión del bloque de aquella nación donde -a juicio del organismo- se quiebre el orden democrático, sino también aplicar sanciones comerciales o el cierre de fronteras.

Ante la reiterada intromisión del Mercosur en sus asuntos internos, el gobierno venezolano rechazó y denunció en diciembre pasado 'el grave ilícito fraguado por cuatro cancilleres del bloque, que pretenden

imponer una fraudulenta suspensión a los derechos legítimos de Venezuela como Estado Parte'.

La pretendida sanción, sustentada en falsos supuestos preconcebidos para agredir y hostigar a nuestro país, no tiene sustento legal válido, carece de procedimiento jurídico expreso y de un cuerpo colegiado competente para decidir, remarcó la declaración.

Los cancilleres confabulados en realidad enmascaran su profunda intolerancia política e ideológica contra la Revolución Bolivariana y su modelo integracionista y unionista, agregó el texto, que atribuyó 'tan grosera y ordinaria actuación' al mandato imperial que estos cumplen contra Venezuela.

La víspera, la Comisión de Relaciones Exteriores y Defensa del Senado brasileño aprobó la creación de una comisión externa encabezada por el expresidente Fernando Collor con el objetivo de visitar esa nación y 'colaborar en el restablecimiento de un mínimo de diálogo institucional entre el gobierno y la oposición'.

Según Collor, citado por la Agencia Senado, la comisión deberá abstenerse de realizar cualquier juzgamiento previo, político o ideológico, y no interferir de ninguna manera en cuestiones internas de Venezuela.

(PL)

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/137358-se-reuniran-cancilleres-del-mercosur-este-sabado-en-sao-paulo>



**Radio Habana Cuba**